

EL DIA DE PALENCIA

Venta de ovejas
Se hace de 87, raza cruzada, para tratar, con Ricardo Manuel, en Amusco.

ENSEÑANZA
Se ha hecho cargo de la 1.ª enseñanza establecida en el Centro Politécnico de San Isidoro de esta capital, el aventajadísimo joven don Antonio de la Torre, maestro normal. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Plazuela de la Catedral 8, 9 y 10.

SE NECESITA
Un mozo para un almacén de carbones, con sueldo de 2,25 pesetas diarias. Excusado es pretenderlo sin buenas referencias. En la imprenta de este periódico informarán.

ARCADES

NACIONALES

Palencia 6 de Mayo

Precios que han regido:
Trigo 48, 49 y 50 rs. las 92 libras.
Cebada 24 y 25 fanega.
Avena 48
Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrion de los Condes 5

Precios que rigen:
Trigo 47 rs. fanega.
Centeno 36
Cebada 25.
Avena 49.
Yeros 38.
Titos 42.
Alubias pequeñas 76 y 80.
Idem grandes 110 y 120.
Garbanzos de 200 a 220.
Patatas 6 rs. arroba.
Queso nuevo 60 reales.
Huevos 3'50 rs. docena.
Entraron 400 fanegas trigo, 200 de centeno, 250 de cebada, 175 de avena, 90 de yeros y 150 de alubias.
Compras, cesanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, regulares; necesitan agua.

Palenzuela 5

Precios que rigen:
Trigo de 47 a 49 rs. fanega.
Centeno 34.
Cebada 28.
Avena 48.
Garbanzos 14.
Mueles 48.
Yeros 38.
Vino tinto 20 rs. cántaro.
Compras, regulares.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, atrasados.

Valladolid 5

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 49'50 a 49'75 reales las 11 libras.
Tendencia, floja.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 230 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 14 libras.
Tendencia, floja.

Nava del Rey 5

Precios al detall:
Trigo de 47 a 47'50 rs. fanega.
Centeno 37
Cebada 27
Algarrobas 4.
Garbanzos de 130 a 180.
Barina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 19
3.ª a 18
Entradas, cortas.
Compras, desanimadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, reponiéndose.

A la luz de los hechos

Que domina la apatía y el abandono en todas las clases sociales, no hay más que observar un poquito para convencerse de ello. En artículos publicados aquí hemos ido exponiendo el estado de muchos organismos muertos, precisamente por la negligencia de los que los componen. De estos organismos no excluimos el Concejo, y de esas personas ocupadas en todo menos en lo que su cargo de representantes del pueblo les impone, tampoco desechamos a la mayoría de los señores concejales. Es la verdad, y hay que decirlo por dura y amarga que sea. Quizá con más deseo, con más estudio, con más afán, alguno, no todos, de los muchos proyectos benéficos que se han trazado para nuestra ciudad, pudiera haberse estudiado y aun empezado, trayendo una de las mejoras que el constante crecer de nuestro comercio viene demandando hace tiempo. Ahora, que sería injusto culpar de todo al Municipio y combatirle porque no ha convertido nuestra ciudad en un nuevo paraíso.

Analicemos serenamente los hechos. Cuatro meses tiene de vida este Concejo, y si en el haber ostentoso no tiene que consignar gran recaudo, todavía puede colocar no pequeñas partidas en el debe negativo. La intervención de todos los señores concejales en todas las comisiones y en todos los asuntos; el poder fiscalizar todos los que por su representación tienen el deber de hacerlo, la administración municipal; el haber puesto, dentro del buen orden, mejor y más claros los asuntos, y a más reformas de carácter interno que no pueden expresarse, ha sido meritoria labor que ha consumido tiempo y fuerzas al encargado de ella.

Ha venido a ocupar la atención del presidente y demás ediles la crisis obrera, la cuestión obrera de tres meses largos de duro invierno, y no es poco el haber alcanzado puerto seguro sin tempestades ni naufragios en este mar de la vida donde son barcos las pasiones y el hambre ejerce de timón.

Unido todo esto a la falta de unión, a la sobra de «tiquis miquis», y al mucho egoísmo, fácilmente se comprende que no es dable pedir grandes cosas, cuando son tan pequeñas y triviales las pasiones.

Justificaremos el tiempo

perdido? Eso, de ninguna manera. El pueblo tiene derecho a que le sirvan, a mejoras para su vida comercial. Lo que hacemos es señalar los hechos para que el vecindario los juzgue y señale con el dedo a los causantes del «no hacer nada» ostentoso en el Municipio.

IMPRESIONES

A falta de carta de nuestro corresponsal, reproducimos a continuación las impresiones políticas tomadas de nuestro colega *La Correspondencia de España*:

El Consejo terminó a las nueve de la noche, y los consejeros de la Corona estuvieron muy reservados, sin duda para que el ministro de Hacienda no les echara una nueva filipica por noticias que siempre se han dado, sin perjudicar en lo más mínimo la obra de Gobierno.

Como en todo Consejo de presupuestos, no hubo expectantes, nos decía un ministro, ni nota oficiosa.

Hemos hablado de los gastos en general, sin que la conversación recayera exclusivamente sobre presupuesto alguno parcial.

Se han examinado los aumentos que se consignan. Todos los ministros dan a su presupuesto carácter de progreso, de reformas convenientes; pero luego viene el hacha demolidora del ministro de Hacienda a echar por tierra todo lo proyectado que, a su entender, no cabe en la cifra a que ascenderán los ingresos. A esta labor nos hemos dedicado.

Casi todo está ya visto en Consejo, pero nada tiene aun firmeza, ni carácter definitivo.

De los rumores de crisis, si se habló fué para desmentirlos. Los más amigos del Gobierno dicen que los propalan los veinte ó treinta hombres políticos que están en condiciones de ser ministros, y se impacientan.

Se explica, dicen, que se hable de crisis para mejorar; pero fuera de este concepto, lo que el país y la opinión reclaman, por estimarlo más conveniente, es que haya Gobiernos duraderos.

Se trató en Consejo del viaje regio, leyéndose los telegramas oficiales que dan cuenta de la llegada de S. M. a Cádiz y del entusiasta recibimiento que allí ha tenido.

Hecho el cálculo de lo que resta de excursión regia, se cree que el día 15, antes no, llegará a Madrid D. Alfonso XIII.

Decididamente irá a incorporarse a la corte en Sevilla el ministro de Instrucción pública. Saldrá mañana.

Anoche se decía después del Consejo que tal vez el ministro de la Gobernación desista de ir a Córdoba con igual objeto por su reciente desgracia de familia.

El Sr. Maura dudó en Consejo si emprenderá ó no el viernes su marcha a Sevilla. La última impresión es que no irá, por ser muchas las atenciones de gobierno que en Ma-

drid le retengan, figurando entre ellas, muy principalmente, la preparación del planteamiento de la ley que lleva lo Contencioso a la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de Justicia, Sala que ha de crearse.

Tan árdua estima la tarea el Sr. Maura, que no obstante su conferencia del día anterior con el ministro de Gracia y Justicia, ha decidido que hoy jueves no haya Consejo para dedicarse por completo al desarrollo de la citada ley.

Parece resuelta la fecha del 16 del actual para que las Cortes reanuden sus tareas. Como queda dicho, ya estará el rey en Madrid y en el citado día se nombrarán las comisiones que han de ir a Palacio a cumplimentarle con motivo de su cumpleaños.

De Marruecos no se habló en Consejo al decir de los ministros. El incidente resuelto por el Sr. Cologan, nuestro representante en Tánger, no ha tenido hasta ahora más desarrollo que el ya conocido.

Como notas finales, podemos asegurar que el presupuesto parcial más examinado en los aumentos de este Consejo fué el de Agricultura.

Dichos aumentos en junto suman mucho menos de 11 millones.

El Sr. Domínguez Pascual llevará a Andalucía los decretos sobre creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo. Los firmará el rey en Sevilla.

El hecho de llevarlos el ministro de Instrucción pública, revela que el asunto quedará hoy ultimado en la conferencia que han de celebrar los Sres. Maura y Sánchez Toca.

Después de tanto Consejo dedicado a los presupuestos y de tanta reserva, se dice que la presentación a las Cortes será al solo efecto de cumplir el precepto legal que la ordena. Está en el ánimo del Gobierno, a lo que parece, presentar en Octubre otros presupuestos que respondan más de lleno al pensamiento económico del Sr. Maura para 1905, y aún respecto a éstos, es de advertir que para dicho año, por la ley de Contabilidad, no es preciso votarlos, pudiendo regir los de 1904.

Todo depende, pues, del mayor ó menor empeño que, andando el tiempo, y pasadas las vacaciones del verano, pueda tener el Sr. Maura en discutir y aprobar nuevos presupuestos para el año venidero.

ESPIRITU RURAL

Francia aumenta en cada presupuesto considerablemente las cantidades señaladas para el progreso de su agricultura.

Más aún populariza la instrucción agrícola el poder público en Alemania y otras naciones del Norte de Europa. Se ha comprendido allí que la agricultura es fuerte nervio del Estado, a la vez que fuente inagotable de bienestar de las familias; y Gobiernos y particulares y asociaciones y Municipios, rivalizando en esto, unen sus esfuerzos para que brille la luz de la ciencia en la aldea más retirada,

en el caserío de condición más humilde. Véase cómo está organizada la enseñanza y de qué modo se generaliza y se hace útil a los cultivadores.

Es de dos clases: una está pagada totalmente, y otra subvencionada por el Estado. El Gobierno prefiere subvencionar, tanto porque así se desarrolla la iniciativa privada, cuanto porque es la manera de que vigilen a los profesores mayor número de personas.

Hace pocos años había tres escuelas del Estado y treinta y una privadas.

En Sajonia existe la carrera agronómica, seguida en la Universidad de Leipzig. A ella hay agregadas tres estaciones de investigación: una para las cuestiones químico-agrícolas; otra para la fisiología animal y la zootecnia, y otra para los estudios de fisiología vegetal. Hay, además, cuatro grandes escuelas de agricultura en Albertinum, en Blagunitz, en Doeffeln, en Torandt. También se han establecido varias estaciones de investigaciones agronómicas y cierto número de profesores nómades de agricultura. Existen, además, varias granjas experimentales y la célebre cabaña modelo de Oschaz. Por último, hay numerosas escuelas dominicales de asistencia obligatoria para los jóvenes en las cuales se enseñan los principios generales de la historia natural y de la agricultura.

En Baviera hay nueve inspectores ingenieros agrícolas tres profesores nómades de agricultura, una escuela superior y siete regionales de agricultura, dos de práctica, una escuela práctica para los campesinos, nueve de horticultura y de arboricultura, tres cabañas modelo, dos cursos de práctica para la destilación, y una enseñanza práctica de quesería.

DE ACTUALIDAD

La guerra moderna.—La fe en el triunfo de las armas rusas.—Los corresponsales y la telegrafía sin hilos.—La entrada de Puerto Arturo.—Atentado contra Konpatkine.—La escuadra de Vladivostok.

Van a cumplirse tres meses desde la ruptura de hostilidades sin que todavía haya ocurrido ningún encuentro decisivo en el mar, ni que los ejércitos de tierra hayan conuido su movilización. La verdadera campaña, propiamente hablando, no ha empezado todavía, y sin embargo, ¡qué de desastres han sucedido! ¡cuántos muertos! ¡cuántas desdichas!...

Esta es la guerra moderna, este es el resultado de todos los progresos de los inventores. Hoy se muere sin saber de qué ni cómo, y ocurre un desastre sin haber combatido.

De improviso se ve saltar en el aire y sumergirse irremisiblemente en las olas, la masa enorme, formidable, de un acorazado, sin que nadie pueda decir a punto fijo cuál es la causa de la catástrofe. Los mismos supervivientes no se dan cuenta de ella; sus relatos son contradictorios. Todo lo que saben es que se han salvado, y ni aún esto se lo explican.

No puede decirse que los sabios han holgado. Ellos han encontrado el medio de suprimir las batallas produciendo

catástrofes mucho más fuertes que las de la antigüedad. En aquellas guerras el valor personal era uno de los principales factores, tal vez el principal. El más infimo combatiente que sucumbía hacía pagar cara su vida. Y si su navío era echado a pique, si volaba, no era sin producir destrozos en torno suyo.

Actualmente se han llegado a fabricar aparatos de muerte, con la sutileza y precisión de verdaderos mecanismos de relojería. Su manejo es de una delicadeza tal, que muchas veces se torna contra aquellos que los destinaban a la destrucción del enemigo.

Claro está que semejantes procedimientos, el ataque de la escuadra de Puerto Arturo antes de la declaración de la guerra, escudándose arteramente en las sombras de la noche; el ataque al «Varyag» por un enemigo siete u ocho veces superior en número, no es una hazaña muy gloriosa que digamos, pero estamos ya muy lejos de los tiempos heroicos. Hoy día la guerra se hace matemáticamente en cierto modo. La cuestión del sentimiento desempeña un papel muy secundario, y encontrarse difícil a un nuevo mariscal de Saxo que rogara cortesmente al enemigo que disparase primero.

Verdad es que resultaría imposible a los beligerantes entablar estos coloquios. En el admirable combate de Chemulpo—por los vencidos por supuesto—el primer disparo se hizo a dos leguas de distancia.

¿Qué supone en esta lucha el valor personal? Y no es que los hombres hayan degenerado, como suelen afirmar los pesimistas repletos de la estrofa de Jorge Manrique; los hombres son siempre los mismos dispuestos al cumplimiento del deber, prestos al sacrificio; lo que sucede es que el sacrificio y el deber han cambiado de módulo y el valor ha cedido el paso a la ciencia.

En las guerras modernas, el porvenir no es de los más bravos sino de los más resistentes. Si se quiere que la última palabra sea dictada por la fuerza, es preciso que ésta no esté exenta de sangre fría.

El pueblo ruso está dando a este propósito un ejemplo saludable.

El almirante Skrydloff marcha al Extremo Oriente acompañado de los mismos votos, de la misma inquebrantable fe que antes acompañara al intrépido y malogrado Makaroff.

A pesar de las rudas pruebas a que vienen siendo sometidos, los rusos no pierden ni un instante la fe en el éxito final y definitivo. Sintiendo fuertes saben esperar.

Por eso Kouroupatkine interpreta los sentimientos del pueblo ruso cuando dice: «paciencia».

CUESTION DE MUSICA

Nuestro colega local *El Diario Palentino* publica en su número de anoche un suelto en el que da cuenta del expediente incoado contra la banda municipal por negarse ésta a asistir a las procesiones de Semana Santa.

Las causas, a pesar de que todos las conocen, no estará de más el repetir las. Todos sabemos perfectamente que el Ayuntamiento, anulando una costumbre tradicional, se negó a contribuir con unas miserables pesetitas a la mayor solemnidad de las procesiones de Semana Santa. Las Cofradías, molestadas sin duda por esta

manera de obrar, no quisieron que la banda municipal tomase parte en las procesiones. Por esto los músicos se retiraron y si después desobedecieron la orden de la Alcaldía, todo dimanó de lo transcrito. De manera que si la Corporación municipal, hubiese contribuido con la limosna que siempre se ha dado a las Cofradías, éstas hubieran querido la banda municipal y no hubiera sucedido nada.

Después de esto, se abre por la Alcaldía un verdadero proceso, se toma declaración uno por uno a todos los individuos de la citada banda y se impone un correctivo a los músicos, consistente en suspensión de sueldo durante varios días.

No es lógico, ni aún cuando lo fuera, yo discutiría si la Corporación municipal ha obrado con justicia en esta ocasión. Me importa poco lo que no tengo inconveniente en afirmar es que hemos estado expuestos a quedarnos sin banda, porque en el verano nunca faltan sitios en donde pueden ingresar los músicos, porque en todas las capitales nunca falta una banda en la temporada de calor. Si el expediente se hubiera incoado a principios del invierno, sería más lógico, pues en el tiempo del frío, son raras las capitales que sostienen una banda que toque los domingos, pero en verano, no, porque a la estación va unida la necesidad de una música que amenice por las noches los paseos.

Y ahora, fijense ustedes, si nos suprimen la banda ¿qué diferencia existiría entre Palencia y cualquier pueblo de la provincia? Ninguna. Es decir si, existe diferencia y muy grande, que al Ayuntamiento de los pueblos nadie les puede achacar que no proporcionen ninguna distracción al vecindario, pero en Palencia, sí, se puede exigir esto.

Mientras el Ayuntamiento se entretiene en incoar expedientes y en tomar declaraciones, debía hacer algo para no quedarnos sin nada.

RIFIO

EL CULTIVO DEL ALGODONERO

La Dirección general de Agricultura ha publicado las siguientes interesantes instrucciones para los ensayos en el cultivo del algodón:

Terreno—Variedades—Abonos—Riegos

Los mejores terrenos para el cultivo del algodón son algo calizos, de bastante fondo y ricos en humus y ácido fosfórico.

Las condiciones de permeabilidad del subsuelo han de ser inversas de la facultad retentiva de la humedad del suelo.

Conviene la exposición al Mediodía, y que se halle resguardado de los vientos Norte y de los muy violentos.

El algodónero debe cultivarse en terrenos de regadío, y solo podrá serlo en secano si la humedad de la atmósfera y fresca del terreno lo permiten.

De los abonos, entre los orgánicos, el mejor es el estiércol bien pasado.

Entre los minerales, el nitrato sódico, el superfosfato de cal, si el terreno es calizo, ó las escorias Thomas, si es arcilloso.

Si el terreno es silíceo, sales potásicas, como la káimita, ó el cloruro, ó sulfato potásico.

Allí donde no lleguen las brisas del mar, si no se emplean las sales potásicas, puede usarse la sal común.

En cuanto a los riegos, dependen de la época en que se den y de la sequedad del suelo; pero puede afirmarse que, en apareciendo las flores, deben cesar, a no ser que vientos cálidos y persistentes pongan en riesgo la plantación.

Las variedades que deben cultivar los agricultores son, naturalmente, aquellas que más consume la industria española, dejando a los establecimientos agrícolas del Estado el ensayo de las otras clases.

Preparación del terreno.—Siembra.—Cuidados especiales

Al terreno hay que darle labores de profundidad progresiva hasta unos 25 centímetros, rastreando después y aún pulverizando si fuese preciso.

Formase luego el terreno en caballones, orientados de Este a Oeste, con una base de anchura de 50 a 60 centímetros y la mitad de altura.

La distancia entre estos caballones conviene sea de poco más de un metro.

Después se preparan las caceras y regueras.

La siembra se hace de mediados de Abril a mediados de Mayo; durante el ciclo de vegetación de esta planta, desde la siembra hasta la madurez económica, de ciento cuarenta a ciento ochenta días, habrá que hacer las siembras, tanto más tempranas cuanto mayores sean las probabilidades de lluvia durante la recolección.

Se elegirá la semilla de la última cosecha, gruesa, pesada, no amarillenta y se mantendrá en agua un día, mezclándola, después de escurrida, con yeso ó ceniza.

Se siembra a golpe, en la cara meridional de los caballones, poniendo en cada uno cinco ó seis granos, a la profundidad de 6 a 12 centímetros, según los suelos: se tapa el hoyo con tierra y se pisa después.

Según las circunstancias, convendrá ó no dar un ligero riego después de la siembra.

Conforme van naciendo las plantitas se van aclarando, dejando los tallos más robustos y, por último, sólo se deja uno en cada golpe.

El algodónero es planta que necesita estar libre de malas hierbas, y como se cultiva en terrenos de regadío, aquellas lo infestan, precisando las escardas mecánicas entre líneas y a mano entre golpes.

Antes de la floración, en la última escarda, se rehacen los caballones y se añaden los nitratos y abonos potásicos.

En este período, las flores se desprenden con gran facilidad.

El descabezado debe hacerse dos meses después de la siembra, y, según la robustez de la planta, podrá llegar hasta una quinta parte; en las de escaso desarrollo no conviene dicha operación.

Recolección y preparación del producto

La recolección tendrá lugar en el otoño cuando la vedija está al exterior y la envoltura oscurece; la recolección se hace en tres veces.

Se hace a mano arrancando la vedija ó cortando la cápsula; esta operación puede ser practicada por mujeres y niños.

Después se crea al sol el algodón, teniendo cuidado de retirarlo si llueve antes de desgranar.

Conviene que esté un mes depositado antes del desgranado, el cual se verifica por medio de máquinas donde este cultivo es en gran escala; pero en España conviene hacerlo a

mano hasta apreciar el resultado de los ensayos.

Las semillas pueden emplearse como alimentación del ganado de cerda, mezcladas con otras sustancias, porque no tenemos organizada la industria de la obtención del aceite de estas semillas.

Para reducir el mucho volumen de esta fibra se emplean máquinas especiales, que por medio de la presión lo realizan, formando *pacas* ó *balas* de 200 kilos, que son las usuales en el comercio.

CONTRA EL TIFUS

La Sociedad española de Higiene ha publicado las siguientes instrucciones populares contra el tífus exantemático:

I. El tífus exantemático es una enfermedad infecciosa, análoga a las fiebres eruptivas, que se transmite por contagio.

II. Por lo general se desarrolla en sitios ó locales mal ventilados que alojan gran número de individuos, sucios, miserables y mal alimentados.

III. El contagio se ejerce a poca distancia, y especialmente por contacto de los tíficos.

IV. La invasión de la enfermedad es brusca. Se inicia con calentura, erupción de la cara y ojos, dolor de cabeza y riñones, abatimiento y temblor.

V. Del tercer al quinto día, por lo general, aparece una erupción en el vientre, que se extiende al tronco, brazos y piernas, compuesta por manchas rosadas análogas a las pintas de sarampión ó picaduras de pulga. Estas manchas en los días siguientes se tornan más oscuras, rojas, amarillentas y aún lividas y azuladas, y no desaparecen hasta los últimos días del mal.

VI. La duración media del tífus oscila entre doce ó quince días; puede ser sólo de cinco a diez, prolongándose más del término medio y en su curso se presenta delirio triste ó furioso y después inmovilidad y estupor.

VII. Los fundamentos de la prevención del tífus le constituyen: aireación constante de las habitaciones; lavado de la piel con agua caliente y jabón; desinfección de la ropa y vestidos y alimentación sana y suficiente.

VIII. En toda habitación que exista algún tífico deberán tenerse constantemente abiertos los balcones ó ventanas exteriores, evitando las corrientes de aire.

IX. Después de pasada la enfermedad, el cuarto ha de someterse a una desinfección general por vapores de formal, ó local por lavado de las paredes, el suelo y los muebles con soluciones de cloruro de cal, sublimado ó creolina, desinfección que ha de realizarse por personal técnico.

X. A medida que se cambian las ropas de cama y aso a los enfermos, conviene someterlas inmediatamente a la acción del agua hervida ó a una solución de sublimado al 1 por 1.000.

XI. También, siempre que sea posible, han de desinfectarse las ropas en estufas de vapor, antes de entregarlas al lavado; y en todos los casos, las que hubiere usado el enfermo se destruirán por el fuego.

XII. Las familias, practicantes, monjas y enfermeros que tengan que cuidar tíficos, han de procurar, si no han sufrido la infección, no permanecer en las habitaciones y salas de los enfermos más que

el tiempo necesario y no tomar nunca alimento en las mismas.

XIII. Igualmente precisa llevar blusas ó trajes apropiados para asistir a los enfermos, y al mismo tiempo desinfectarse las manos con soluciones de sublimado al 1 por 1.000 ó de lisol al 2 por 100 siempre que salgan de servicio.

XIV. Precisa evitar en la asistencia de los tíficos toda transgresión del régimen dispuesto por los médicos y tener presente que en ninguna enfermedad es más esencial, de parte de los asistentes, la inteligencia y la discreción.

XV. En épocas de epidemia es conveniente evitar la diarrea, la anemia y el deterioro orgánico, así como las fatigas físicas ó morales y toda clase de excesos.

XVI. Aunque no sea esencial, como lo es en la fiebre tifoidea, en la fase epidémica será procedente no hacer uso más que del agua hervida y alimentos preparados por el calor.

XVII. A pesar de la energía del contagio, basta por lo general, para verse libre del mismo, no comunicarse ni con focos aislados ni con edificios ó establecimientos en que se desarrolle y sostenga.

XVIII. Los que sin ser médicos se hallen obligados por sus funciones a frecuentar sitios infectados ó asilos, depósitos, casas de dormir, etc., para prevenirse del contagio deben no ponerse en contacto con los tíficos ni con sus ropas y no prolongar la estancia en los edificios citados, especialmente si en ellos se acumula gran número de vagabundos, famélicos ó mendigos.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores jurados que han de conocer en el cuadrimestre próximo de las causas que han sido alardeadas, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Facundo Bueno Cotrecas, Villarrobejo; D. Simón Franco Garrido, Saldaña; D. Felipe Alba Vítores, Santa Cruz; D. Félix García Baños, Villanueva de Abajo; D. Restituto Pérez Arconada, Villarracino; D. Vicente Cuadrado Cuadrado, ídem; D. Manuel Vega Alonso, Revilla; D. Agustín Casas Relea, Villamoronta; D. Máximo Pérez Sánchez, Villameriel; D. Emeterio Sánchez Estebanez, Villarracino; D. Patricio Díez Santos, Acera; D. Jesús Marino Pérez, Vega; D. Pedro Maestro Martín, Espinosa; D. Isidoro de la Haza, Guardo; D. Gregorio Díaz García, ídem; D. Santos Barro González, Villapán; D. Gabriel Díez Puebla, Villarracino; D. Gregorio Campo Valles, Villarracino; D. José de Hoyos Abia, Saldaña; D. Pedro Rodríguez Cofreces, Arenillas de San Pelayo.

Capacidades

D. Claudio Abia García, Sobotañado; D. Daniel Laso Luis, Santervás; D. Ireneo González Cancharro, Saldaña; D. José Vela Antón, ídem; D. Agustín Gómez Ortega, Villarracino; D. Faustino Gonzalo Díez, Villarracino; D. Pedro Herrero, Villarracino; D. Valentín Sánchez Espinosa; D. Valentín Sánchez García, Veilla; D. José Herrero Ortega, Santa Cruz; D. Benigno Mata Seco, Sobotañado; D. Andrés Marino Serna, Villarracino; D. Hilario Serna, Villarracino; D. Eugenio Martínez Abia, Olea; D. Calixto Martínez Barreda, Herrera; D. Antonio

Zurita, ídem; D. Ig. Santos de la Hoz, Guardo.

Supernumerarios
Cabezas de familia
 D. Idefonso Luis Obarro, Palencia; D. Arsenio Miguel, ídem; D. Gregorio Ordoñez, ídem; D. Víctor Hidalgo, ídem; D. Víctor Monge Mulas, ídem.

Capacidades
 D. Marcelino González Marañón, Palencia; D. Teófilo Álvarez González, ídem.

Los expresados jurados comparecerán ante esta Audiencia, los días 20, 21, 22, 23 y 24 de junio, para conocer de las causas que se siguen por el Juzgado de Salvajón, contra Felipe Marino Ferrández y otros tres, por el delito de robo; contra Tomás Bravo Martín, por el delito de robo; contra Eusebio Fuentes, por el delito de robo; y contra Fernando González González, por el delito de homicidio.

DE ENSEÑANZA

La Gaceta de Madrid llega hoy inserta la convocatoria para la celebración de oposiciones a escuelas públicas de niños en Madrid, dotadas con 2.000 ó más pesetas, fijando el día 22 del corriente para comenzar los ejercicios.

—Conforme á lo dispuesto por real orden del 5 de Abril último los alumnos y alumnas que aspiren á la carrera del Magisterio y deseen examinarse de asignaturas sueltas ó que no formen grupo, abonarán por cada una de ellas 2 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; una peseta en papel y otra en metálico por derechos académicos, más lo que importe la formación de expediente.

Las matrículas se formalizarán en la primera quincena del presente mes.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mayo
 San Augusto y San Estanislao.

Cantos religiosos
 En San Pablo á las ocho y cuarto de la mañana, Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer después del Rosario Salve cantada.

En Santa Clara predica el señor don Marcelo León.

Adoración nocturna
 En la Soledad habrá mañana velada ordinaria, por los adoradores del Santísimo Sacramento, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús, cuya vigilia y Misa se aplicará por los socios activos y honorarios.

Carcel
 Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía
 Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Viaje del rey
 Dice España: «Continúan las dudas acerca de si el Sr. Maura irá ó no á Sevilla, con objeto de acompañar al rey en la última etapa de su viaje. El mismo presidente del Consejo debe ignorar aún lo que sobre este particular herá, puesto que siempre que de esto se trata, se expresa en términos vagos é indecisos. La impresión dominante es que el Sr. Maura no saldrá de Madrid por ahora, y que el rey terminará el viaje llevándolo como ministro de jornada al Sr. Domínguez Pascual.

La fecha del regreso del rey se calcula entre el 13 y el 15 del presente mes. Respecto de la impresión que la excursión que está realizando D. Alfonso produce en su ánimo, puede asegurarse que es inmejorable. Informes que proceden de personas elevadas y que tienen motivos para conocer íntimamente al rey lo aseguran así.

También de origen fidedigno y de indudable autenticidad son las noticias que hasta nosotros llegan referentes á proyectos de otros viajes que D. Alfonso realizará pasado un plazo no muy largo.

Esta nueva expedición será por Alicante, Valencia, Cáceres, Badajoz y alguna otra provincia de las que aún no conoce el rey. Después irá al extranjero, siendo ésta la excursión más importante de cuantas haga el rey pues visitará, según parece, París, Berlín, Viena y tal vez alguna otra capital.

La fecha para este viaje no está aún señalada.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

La corrida de la feria
 Sabemos con seguridad que es un hecho la celebración de una novillada en la próxima feria de Pentecostés. El ganado que se corra será, como ya hemos dicho, del campo de Salamanca, y mañana saldrá una comisión con el objeto de escogerle.

Es inútil hablar de matadores y cuadrillas, porque aunque se han hecho varias gestiones, nada hay de fijo y será cosa de muy pocos días el poder anunciarlo con seguridad.

Gracias, pues, al desprendimiento y á los activos trabajos de varias personas amantes de esta ciudad, no se pasará la tradicional feria chica sin el indispensable y llamativo espectáculo taurino, que tantos rendimientos suele producir á los pueblos.

El catalanismo
 En la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, se ha celebrado una sesión muy importante, por el asunto que se debatía, y porque ha sido borrascosísima.

La lucha se ha desarrollado entre catalanistas y anticatalanistas. Los primeros pretendían pasar, por sorpresa, una proposición en la cual se pedía que las actas de las sesiones se redacten en catalán. Los anticatalanistas, que ya tenían noticia de los propósitos de aquéllos, presentaron, en previsión de lo que pudiera ocurrir, otra proposición pidiendo que aquella modificación, aquel cambio del idioma oficial por el catalán se discutiese como una modificación del reglamento, y, por lo tanto, previos los anuncios que toda discusión de modificación reglamentaria requiere.

Los catalanistas se opusieron á la admisión de la segunda proposición. Con este motivo se cruzaron muchas frases bastante vivas, originándose un regular escándalo que motivó el levantamiento de la sesión.

Las discusiones continuaron fuera del salón de actos. Los anticatalanistas se mostraron satisfechos, porque han logrado desbaratar los planes de sus adversarios, consiguiendo que sus propósitos queden por ahora sin efecto.

Sin confirmación
 Afortunadamente no se han confirmado los temores que de

alteración del orden público en un importante pueblo agrícola de nuestra provincia hacían ayer unos viajeros procedentes de la línea de León. De todas veras nos alegramos que estas buenas noticias se confirmen.

Visita
 La visita de inspección higiénica de nuestra ciudad llevada á cabo por el señor alcalde, comisión de obras, arquitecto, médicos municipales y alcaldes de barrio, háse dado por terminada. Como complemento de esto y para fines de embellecimiento é higienización, se ha girado otra en compañía del ingeniero jefe de Obras públicas por las afueras y carretera de circunvalación. No sería difícil que el resultado se diera á conocer en una memoria.

Banda municipal de música
 Encontrándose vacante una plaza de bajo con el haber anual de 888 pesetas, con las obligaciones que marca el reglamento de la referida banda, los aspirantes á dicha plaza lo solicitarán del señor director, sometiéndose al oportuno examen.

Tenemos entendido que el señor alcalde piensa arreglar los paseos públicos, sin excluir la Huerta de Guadín y la Plaza Mayor, del mismo modo que se ha arreglado el del Salón, que por cierto está muy bien.

Distribución de fondos
 El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha remitido al Gobierno de provincia, la distribución de fondos para el presente mes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sonda mejores que las del Dr. Píñ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

La banda municipal
 A consecuencia del fallo dictado por la Alcaldía respecto á la banda municipal, han presentado su dimisión los músicos de primera clase, D. Modesto Crespo y D. Mariano Ruiz Colmenares.

La política
 Dice La Correspondencia: «Personas que tienen sobrados motivos para estar enteradas no ocultan que, por ahora, no habrá ningún suceso político de importancia, que el Gobierno presentará los presupuestos á las Cortes; pero en la inteligencia de que no han de discutirse hasta que éstas reanuden sus tareas en el próximo mes de Octubre, y que en la etapa parlamentaria próxima, aparte del consabido debate político, no se discutirán más que los proyectos de administración local, alcoholes, saneamiento de la moneda, reforma del procedimiento electoral, protección á la infancia y servicio militar obligatorio. Probable es que algunos ministros presenten otros proyectos que en los próximos Consejos se examinarán pero esto dependerá de la marcha que siga la discusión de los primeros.»

Libros y Revistas
 Hemos recibido el segundo cuaderno de la recomendable edición que de las Novelas ejemplares, de Cervantes, publica el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, cuya otra corresponde á la «Biblioteca de Grandes Autores», con tan manifiesto beneplácito acogida por los inteligentes.

Cada semana aparece un cuaderno de 32 páginas y lámina original de mérito indiscutible, siendo 15 céntimos el costo del ejemplar.

LA USURA EN LOS CAMPOS

Resulta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de Registros, que el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por valor de pesetas 14.200.000, efectuándose las liberaciones sólo por 2.700.000 pesetas. Los préstamos con hipotecas de bienes rurales é interés mayor del 6 por 100 fueron en número de 5.589, por la suma de 19 millones y medio y el total de estas operaciones ascendió á 11.744 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquéllos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda. Parecidos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúlese cómo tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exige el 5 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados por lo común al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario. En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría, hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario. Desde el mes de Mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cáceres y Albacete se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo, por el tiempo de tres meses para reintegrar al usurero en la época de la recolección, y, sobre todo, en pueblos como Torreaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada con obligación de devolver al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 750 pesetas.

Y si á esto se añade el interés que además comprenden los préstamos hasta que se devuelve lo prestado, que no es menor de un 6 por 100, no hay frases con que expresar lo villano de tal procedimiento lamentando la impunidad con que se ejerce la vejatoria é infame industria.

LA GUERRA RUJO-JAPONESA

Muertos y heridos
 Madrid 6 (10)
 Según comunican de Tokio, el general japonés Curoki al hacer una exploración en el terreno necesario para sus planes de guerra, ha encontrado doscientos rusos muertos y heridos, á causa de las derrotas que los moscovitas han sufrido en estos últimos días.

El duque de Boris

Madrid 6 (10'45)
 En vista del aspecto que va tomando la guerra, el duque de Boris ha salido con dirección á Port-Arthur.

Varias noticias

Madrid 6 (11)
 El czar ha ordenado que se ponga al frente del ejército de la Mandchuria el general Alexeieff. Ha salido para Port-Arthur este general con objeto de cumplir las órdenes del czar. Háblase del relevo de Kouropatkina.

Huelga de albañiles

Madrid 6 (11)
 Ha terminado satisfactoriamente la huelga de albañiles de esta corte.

Nombramiento

Madrid 6 (11'15)
 Asegúrase que en breve será nombrado capitán general de Cádiz el general Viniegra.

Trasatlántico encallado

Madrid 6 (11'45)
 Dicen de Lisboa que cerca de aquel puerto ha encallado el trasatlántico alemán «Kurfurst.»

Noticia desmentida

Madrid 6 (12)
 Se ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de que el general Linares presente la dimisión de ministro de la Guerra.

El viaje del rey

Madrid 6 (13)
 El Ayuntamiento de Cádiz ha obsequiado con un banquete á S. M. el rey. Este ha salido con dirección á Huelva.

Desembarco

Madrid 6 (14'45)
 Comunican de Tokio que los japoneses han comenzado el desembarco de tropas en Liotung.

Un rumor

Madrid 6 (15)
 Los despachos de la guerra dan como rumor el haberse librado un encarnizado combate en Schugaiya. (?)

Bajas enormes

Madrid 6 (15)
 Las bajas resultantes del combate se hacen ascender á 700 por parte de los rusos y á 10.000 por la de los japoneses.

La Bolsa

EL CORRESPONSAL

Cotización del 4 de Mayo

Interior contado	75	75
Fin de mes	75	80
Fin próximo	0	00
Amortizable á por 100	96	00
Banco de España	479	50
Compañía de Tabacos	423	00
Tesoro	100	00

CAMBIOS

París	38	95
Londres	34	86

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 a 12
 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR, PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numeración estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Oficial de carretero
 Se necesita uno que sepa su obligación; para tratar con Fortunato Ordoñez, en Villa herreros.

AMA DE CRÍA
 para su casa, casada, primeriza, con leche de ocho días; para informes, dirigirse á Pablo Aguado Manuel, en Santillana de Campos.

DEPENDIENTE
 Se necesita en el comercio de corderería, pesamejería y quincalla de los señores Isidoro Arroyo é Hijo, calle Mayor pral., núms. 62 y 64.

DE
PLATERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DOMINGO CANTUJUE
 MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66
 Esta casa encontrará el público, todos cuantos artículos de joyería y platería que se dedican.
 Los precios desde el arte que se dedica.
 Los precios desde el arte que se dedica.
 Los precios desde el arte que se dedica.

SANATORIO VETERINARIO DE M. VIDAL ALEMÁN CISNEROS
 Se admite ganado cojo y enfermo á pupilo para su observación y tratamiento médico quirúrgico.
 Tarifa de precios y otros datos interesantes, facilitarse á quien les pida.
 Horas de consulta: DE 10 A 1 EN TODO TIEMPO.

EL GRAMOPHONE

Sus nuevos modelos y sus nuevos discos

Siempre deseosos de mejorar los artículos que presentamos á nuestra distinguida clientela, como lo demuestran nuestras investigaciones continuas para el perfeccionamiento de las impresiones que nos han dado los maravillosos resultados que nuestros clientes han tenido ya ocasión de apreciar, y por las cuales las celebridades musicales del mundo entero nos han manifestado su admiración según cartas autógrafas, de las cuales hemos publicado algunas y que en este momento recopilamos para formar una colección, que muy en breve ofreceremos al público; hemos creído conveniente dar á nuestros aparatos una forma más elegante y más rica. Para ello hemos conseguido crear, sin aumento de precio, una bonita colección de aparatos construidos en caoba, guarnecidos de erable y adornados con pirografía, que en conjunto hacen un efecto hermosísimo.

Hoy podemos decir, sin temor de ser desmentidos por nadie, en vista de nuestros maravillosos modelos, que EL GRAMOPHONE es digno de figurar en el más elegante salón.

Hemos igualmente creado un tipo de columna en el mismo estilo de nuestros aparatos y construida de la misma madera, que podemos ofrecer separadamente ó junto con la gran bocina amplificadora.

El efecto que en el mueble produce esta gran bocina es absolutamente sorprendente, y, puesto que vuelve la hermosa estación que permitir localarlo al aire libre, nos consideramos obligados á recomendar á los amantes de las sanas emo-



ciones del arte, á que adquieran uno de estos maravillosos aparatos y á saborear en su jardín después de un día de dura labor, las sensaciones deliciosas de una música encantadora.

Juntando lo útil con lo agradable, hemos igualmente creado y patentado una clase de álbums para discos del más hermoso efecto y que permite agrupar los discos por colecciones y clasificarlos en una biblioteca tan original como práctica.

Todas estas nuevas creaciones se encuentran en nuestro nuevo Catálogo de aparatos, que tendremos el placer de enviar franco de porte á las personas que nos lo pidan.

Nos complacemos igualmente en anunciar al público que hemos puesto á la venta una serie de nuevos discos *Pequeños Concert* y *Monarchs*, comprendiendo las últimas impresiones hechas tanto en Italia como en España.

Ventura, nuevo tenor de una voz potente y fresca, es muy apreciado de los amantes de la ópera; Bucalo, barítono, posee la voz potente y armoniosa; y las sopranos Michalaka, Inda Cinti Lippi, emplean toda la dulzura y la gracia de la voz femenina; la Guardia Republicana de París ha ejecutado también muy buenos trozos de su repertorio, tan interesantes como variados.

En fin, en este momento nuestros ingenieros se encuentran en España, impresionando igualmente toda una nueva serie de discos, que aumentarán aún la colección artística que hemos tenido el honor de presentar á nuestra clientela.

AVISO IMPORTANTE

Se suplica á las personas que quieran oír nuestros aparatos y no residan en alguna de las poblaciones que indicamos al final, con el nombre de los corresponsales, se eleven dirigirse por carta á esta Compañía, y se les indicará el Corresponsal más próximo al punto de su residencia.

ENVIO GRATIS DE CATALOGOS Y DEMAS DETALLES A QUIEN LOS PIDA

Salones de audiciones

Barcelona
 D. Guillermo Puig: Pelayo, 14

Madrid
 D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14

CORRESPONSABLES

Barcelona. —G. Puig: Pelayo, 14.	Ferrol. —Saturnino Montalvo: Real, 117.	San Sebastián. —Antonio Inurieta, comisionista.
Madrid. —Alvaro Ureña: Barquillo, 14.	Granada. —Juan M.º Romero: Príncipe, 9.	Santander. —José García: San Francisco, 15.
Alicante. —Pascual López: Triunfo, 6.	Granada. —Juan Jiménez Molina «La China».	Segovia. —Damaso Barrio: Relojería.
Almería. —Elias Cortés: paseo del Príncipe, 13.	Huesca. —Mariano Lorient: Salmedina, 1.	Sevilla. —Juan Ortiz Gamundi: Gravina, 52.
Badajoz. —Rafael Belenguer: San Agustín, 41.	Jerez de la Frontera. —M. Messtrand: Porvenir, 46.	Idem. —Mateo Gasquet, Serpes, 47.
Bilbao. —Enrique García: Gran Vía, 8, 10 y 12.	León. —Faustino Ovejero: Platerías, 5 y 7.	Soria. —Hermenegildo Pastora: Postigo, 2.
Burgos. —Eustaquio Villanueva: P. Mayor, 64.	Lugo. —Fco. Nomdedeu: Plaza Santo Domingo, 4.	Soria. —José Puyuelo: Relojería.
Cádiz. —Geraldí y Torre: San Francisco, 18.	Málaga. —López y Griffó, Marqués de Larios, 5.	Valencia. —Hijos de Blas Cuesta: Plaza Mercado.
Cartagena. —Vda. de Santamarina: Aire, 34.	Murcia. —Adolfo Gascón: San Cristóbal, 4.	Valladolid. —Aquilino Alcañiz: Acera, 18.
Cartagena. —Francisco Sánchez de las Matas: Honda, 16.	Pontevedra. —Emilio García: Oliva, 1.	Valladolid. —P. Guillén é hijo: Santiago, 25.
Castellón de la Plana. —Balaguer, Segarra y Puig: Colón, 29.	Salamanca. —Prudencio Santos Benit: Plaza Mayor 17 y 19.	Vigo. —S. Puga: Almacén de Música.
Ciudad Real. —S. Gómez y Fernández: Arcos, 12.	San Sebastián. —Juan Montes: Hernani, 25.	Idem. —Reboredo y C.º: Colón, 24.
Coruña. —Pedro Ferrer: Real, 61.		Vitoria. —Eugenio García: Sur, 40.
Córdoba. —Sánchez Gama é hijo: Leonz, 2.		Idem. —Celestino Alonso: Estación, 2.
		Zaragoza. —Viuda de Perales, Don Jaime I, 31.
		Zaragoza. —Gor. Alez y C.º Coso, 70.

Compañía francesa del

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

BARCELONA